



Las tortugas verdes de Galápagos, las únicas tortugas que anidan y se reproducen en el archipiélago, están protegidas, pero, aun así, enfrentan amenazas debido a que se las captura inintencionalmente. *Chris Schmid/Ledunfly Philanthropy*

Para proteger las islas Galápagos, Ecuador recurre a una estrategia de financiación innovadora

La conversión de deuda financiará la conservación a perpetuidad de hábitats marinos mundialmente reconocidos

Descripción general

Tortugas gigantes, iguanas marinas y aves únicas en la región le dieron la bienvenida a Charles Darwin cuando llegó a las islas Galápagos en 1835. Si hubiera podido mirar bajo las olas, Darwin hubiera encontrado una abundancia y diversidad de vida a la altura de sus famosos pinzones. La confluencia de tres corrientes oceánicas principales genera una surgencia de aguas frías y ricas en nutrientes hacia las islas Galápagos tropicales, donde se albergan alrededor de 3.000 especies, como ballenas, delfines, tiburones, lobos marinos, rayas, tortugas marinas, atunes y peces tropicales, y una de las concentraciones de especies endémicas (es decir, especies que no se encuentran en ninguna otra región) más altas del planeta.

Si bien estas aguas estuvieron bajo cierta protección durante mucho tiempo, siguen siendo vulnerables a distintas amenazas, en especial, a la pesca ilegal y el cambio climático. En 2023, fue bienvenida la noticia de que Ecuador terminó lo que se conoce como “conversión de deuda”. Este procedimiento creará una fuente sostenible de financiación designada para la conservación que se usará para mejorar las protecciones de las islas Galápagos.

Aprovechando la deuda existente para crear recursos de conservación sostenibles

Las conversiones de deuda por naturaleza son acuerdos destinados a ayudar a los Gobiernos a financiar la conservación. Por lo general, estas transacciones implican reducir la deuda y asumir compromisos financieros para la conservación. En abril de 2023, Ecuador, con ayuda técnica y financiera del proyecto Legado para los Océanos de Pew Bertarelli y otros socios, convirtió 1.600 millones de dólares de deuda comercial existente en un préstamo por 656 millones de dólares que se financió por medio de un bono emitido por Credit Suisse. Este acuerdo otorga recursos financieros importantes y específicos destinados a la conservación a perpetuidad a través de un compromiso de financiación a largo plazo por parte de Ecuador que incluye la creación de un fondo patrimonial para pagar las actividades de conservación en el futuro.

Además de devolver el nuevo préstamo durante unos 18 años, Ecuador aportará cerca de 17 millones de dólares anuales a los esfuerzos de conservación (12 millones para actividades y 5,4 millones para iniciar un fondo patrimonial permanente). En 2040, cuando finalicen los pagos por parte de Ecuador, los activos del fondo patrimonial, que se estima que sumarán alrededor de 227 millones de dólares a partir de los pagos acumulados y las inversiones estables, deberían ser suficientes para seguir financiando las actividades de conservación al mismo nivel (poco más de 12 millones anuales) a perpetuidad.

El nuevo acuerdo implicará un ahorro para el país de más de 1.000 millones de dólares en costes totales por intereses (como resultado de la deuda condonada y la reducción de intereses) y generará recursos de conservación por más de 450 millones de dólares, incluidos pagos y activos, para las islas Galápagos durante los próximos 20 años, y mucho más con el tiempo. La transacción constituye, hasta la fecha, la refinanciación de deuda destinada a la conservación de los océanos más grande del mundo.

En un informe del Servicio de Investigación del Congreso de los EE. UU., se descubrió que, desde 1987, al menos 16 países, incluidos Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador y Perú, completaron casi 50 conversiones de deuda por naturaleza. En total, estas conversiones de deuda tripartitas involucraron aproximadamente 200 millones de dólares en reducción, reestructuración o conversión de deuda y generaron unos 167 millones de dólares destinados a actividades de conservación. Los beneficios totales y previstos de la conversión de deuda de Ecuador son superiores a todas esas transacciones previas combinadas.

Trabajando junto con la industria para mejorar la gestión de pesquerías

Este acuerdo también debería ayudar a mejorar la sostenibilidad en las pesquerías de Ecuador. Para controlar de manera precisa la captura y la captura incidental, el Gobierno, en cooperación con la industria pesquera, ayudará a equipar a los buques de pesca industrial con redes de cerco con jareta y de palangre con dispositivos de seguimiento electrónico y enviará observadores a bordo de al menos el 70 % de los buques con redes de cerco con jareta para fines de 2024 y a bordo de al menos el 20 % de los buques de palangre para fines de 2025.

Asimismo, de acuerdo con la mejor información científica disponible, Ecuador comenzará a limitar el uso de dispositivos agregadores de peces (FAD, por sus siglas en inglés), que son objetos con forma similar a una balsa que usan los pescadores para atraer atunes y facilitar la captura de peces con las redes de cerco con jareta. El uso de FAD suele generar una gran cantidad de captura incidental porque se atraen especies juveniles y otras especies no deseadas, y también genera residuos marinos porque estos dispositivos suelen abandonarse en el mar después de su uso.

Cómo la conversión de deuda crea financiación perpetua destinada a la conservación

Un enfoque innovador ayuda a proteger la naturaleza

Puntos destacados de la transacción

Componentes clave de la transacción

- Ecuador convirtió 1.600 millones de dólares de deuda comercial en un préstamo por 656 millones de dólares que incluyó el compromiso a largo plazo de financiar los esfuerzos de conservación por un total de más de 323 millones de dólares durante un período aproximado de 18 años.
- Para crear y concretar el acuerdo, Ecuador colaboró con los miembros del proyecto Legado para los Océanos de Pew Bertarelli, Oceans Finance Co. y Aqua Blue Investments.
- U.S. International Development Finance Corporation y el Banco Interamericano de Desarrollo aportaron un seguro de riesgo político y garantías de préstamos.
- Credit Suisse emitió el bono Galápagos Marine Bond vinculado a la conservación marina por 656 millones de dólares, el cual se usó para financiar el nuevo préstamo por 656 millones de dólares.
- El acuerdo creó una fuente permanente específica y significativa de financiación destinada a la conservación para proteger las islas Galápagos.

Impactos clave sobre la conservación

- El fondo Galápagos Life Fund se creó para supervisar la asignación de financiación destinada a la conservación. El fondo cuenta con un directorio de 11 miembros, entre los cuales se encuentran 5 representantes del Gobierno y 6 representantes no gubernamentales provenientes de la pesca artesanal, el turismo local y las comunidades académicas.
- La financiación se puede usar para fortalecer la gestión, el seguimiento y la aplicación del cumplimiento en las reservas marinas Hermandad y Galápagos.
- Los fondos también sirven para respaldar los esfuerzos de investigación destinados a las pesquerías sostenibles, la resistencia climática y la economía sostenible derivada del mar.
- Se han establecido requisitos para los dispositivos de monitoreo electrónico para los buques de pesca industrial con redes de cerco con jareta y de palangre.
- Se implementarán requisitos relacionados con los observadores de pesca a bordo.
- Se aplicarán restricciones respecto del uso de dispositivos agregadores de peces para los buques de pesca industrial.

Financiación destinada a la conservación

- El acuerdo generará más de 12 millones de dólares, en promedio, en financiación anual destinada a la conservación a perpetuidad, comenzando en septiembre de 2023.
- Los pagos e inversiones capitalizarán el fondo patrimonial con los activos acumulados, que se estima ascenderá a 227 millones de dólares para el 2040, una vez que finalicen los pagos.
- El acuerdo genera más de 450 millones de dólares (incluidos activos y gastos) de financiación destinada a la conservación durante los próximos 20 años, y mucho más adelante también.

Continúa en la página siguiente

Transacción

- El acuerdo le permite a Ecuador convertir 1.600 millones de dólares de deuda comercial existente en un préstamo por 656 millones de dólares financiados por medio de un bono vinculado a la conservación marina y un compromiso a largo plazo de financiación destinada a la conservación.
- Ecuador obtendrá un ahorro de deuda de más de 1.000 millones de dólares por condonaciones y reducción de costes por intereses durante unos 18 años, incluidos todos los costes de transacción.
- Ecuador financiará los esfuerzos de conservación y construirá el fondo patrimonial en un transcurso de alrededor de 18 años.

Conservación marina

En virtud de la importancia de este recurso ecológico, científico y económico, el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, firmó un decreto en 2022 con el cual se dispone la conservación de 60.000 kilómetros cuadrados (23.166 millas cuadradas) de océano entre las islas Galápagos y la frontera marítima de Costa Rica al noroeste de las islas. En la nueva Reserva Marina Hermandad, se incluye una zona de 30.000 kilómetros cuadrados (11.583 millas cuadradas) completamente protegida para ayudar a salvaguardar el corredor migratorio que utilizan tiburones, ballenas, tortugas marinas, mantarrayas y muchas otras especies que se trasladan entre las islas Galápagos y la Isla del Coco en Costa Rica.

Esta medida complementará las protecciones establecidas por la Reserva Marina Galápagos (RMG), que se creó en 1998 y tiene una extensión de 133.000 kilómetros cuadrados (51.352 millas cuadradas) en donde se prohíbe realizar actividades extractivas en determinadas zonas, a la vez que se permite la pesca artesanal en ciertas otras. Si bien la RMG contribuyó a la protección de los hábitats de determinadas especies, como el tiburón martillo y la tortuga marina verde, la presión ejercida por el cambio climático, la contaminación y la sobrepesca aún amenaza con degradar este ecosistema único y biodiverso, y con afectar la economía y a las comunidades locales que dependen de la abundante vida silvestre.

Según la creciente evidencia científica, las áreas marinas protegidas, cuando están bien reguladas con protecciones completas, bien diseñadas y administradas, son la mejor herramienta que está disponible para conservar la biodiversidad y los ecosistemas, mejorar la seguridad alimenticia a largo plazo y proteger el sustento de aquellos que dependen del océano. Sin embargo, se requiere una vasta cantidad de recursos para establecer estas protecciones y para su posterior implementación, control, gestión y regulación eficaces. Los mecanismos financieros, como la conversión de deuda, pueden servir para garantizar durante décadas esta financiación que es tan necesaria.

Nuevas fuentes de financiación destinadas a la conservación (y compromiso local) beneficiarán a las islas Galápagos

El fondo Galápagos Life Fund (GLF), un fideicomiso sin fines de lucro creado en 2023 como parte del acuerdo de conversión de deuda, tomará las decisiones relativas a la asignación de financiación local destinada a la conservación. El GLF estará gobernado por un directorio de 11 miembros que incluye 5 ministros del Gobierno ecuatoriano y 6 representantes no gubernamentales. Un asiento reservado para una organización local no gubernamental se asignará de manera temporal a Pew durante dos años, y quizás durante cuatro, para que Pew pueda compartir su experiencia en conservación marina y respaldar la iniciativa.



La megafauna altamente migratoria, como tiburones, rayas, tortugas marinas, mamíferos y aves marinas, es la base de la economía de las islas Galápagos, que está basada en el turismo. *Chris Schmid/Ledunfly Philanthropy*

Con el objetivo de abordar la sobrepesca, la pesca ilegal, el cambio climático y la contaminación, el GLF ayudará a respaldar el Servicio del Parque Nacional Galápagos y dirigirá los esfuerzos de financiación al fortalecimiento de la economía local; las mejoras de gestión, seguimiento y aplicación del cumplimiento de la Reserva Marina Galápagos y la Reserva Marina Hermandad; la promoción de las prácticas de pesca sostenible; y el aumento de la resiliencia climática para la comunidad local.

Para desarrollar los compromisos de conservación y las prioridades de financiación, el Gobierno ecuatoriano buscó el consenso trabajando de manera inclusiva con los sectores de pesca industrial y artesanal y las comunidades locales por medio de un proceso que incluyó varias consultas formales e informales. Además, garantizar el seguro de riesgo político implicó un nivel importante de transparencia y compromiso por parte de la comunidad. Para ello, se realizaron evaluaciones y notificaciones continuas del impacto medioambiental y social, en las cuales se detallaron los esfuerzos de participación, las preocupaciones de las partes interesadas y cualquier impacto económico o ecológico que surgiera de las medidas de conservación o de las actividades financiadas.

Desde 2019, funcionarios del Gobierno, miembros de la comunidad y otros aliados locales han colaborado con los integrantes del proyecto Legado para los Océanos de Pew Bertarelli para brindar apoyo a científicos, economistas y organizaciones no gubernamentales del país a fin de evaluar las opciones para ampliar las medidas de protección cerca de las Galápagos y generar recursos financieros para apoyarlas, lo que podría traer beneficios para la economía, los pescadores y la naturaleza.

Conclusión

La Reserva Marina Galápagos es una de las áreas marinas protegidas más importantes y conocidas de todo el mundo. Abordar los desafíos que amenazan este ecosistema marino rico y frágil requiere una cantidad considerable de recursos continuos. El acuerdo de conversión de deuda de Ecuador proporciona la financiación sostenible necesaria para respaldar la implementación y gestión eficaces de las protecciones marinas nuevas y actuales, lo que, a su vez, ayudará a proteger la biodiversidad, impulsar las pesquerías y preservar una economía que depende de este asombroso ecosistema.

Para obtener más información, visite: pewtrusts.org/oceanlegacy

Pew Bertarelli OCEAN LEGACY

Contacto: Ken Willis, director de comunicaciones

Dirección de correo electrónico: kwillis@pewtrusts.org

Sitio web del proyecto: pewtrusts.org/oceanlegacy

El proyecto Legado para los Océanos de Pew Bertarelli | The Pew Charitable Trusts y Dona Bertarelli crearon el proyecto Legado para los Océanos de Pew Bertarelli, con el objetivo común de establecer la primera generación eficaz de grandes áreas marinas protegidas (AMP) de relevancia ecológica del mundo. En la actualidad, el proyecto Legado para los Océanos de Pew Bertarelli también busca conectar las AMP y ayudar a conservar especies migratorias clave junto con ecosistemas marinos completos. Estos esfuerzos siguen construyendo sobre más de una década de trabajo por parte de Pew y la Fundación Bertarelli, a cargo de Dona Bertarelli, destinado a crear AMP a gran escala, con una protección alta o completa. A través de su labor conjunta, estas instituciones han ayudado a obtener designaciones o compromisos para salvaguardar casi 12,6 millones de kilómetros cuadrados de océanos (4,8 millones de millas cuadradas), trabajando con comunidades, líderes locales, filántropos, grupos indígenas, funcionarios gubernamentales y científicos. Dona Bertarelli es filántropa, inversionista, deportista y gran defensora de la conservación de los océanos. The Pew Charitable Trusts se vale del poder del conocimiento para solucionar los problemas más complicados de la actualidad, incluida la necesidad de una conservación marina efectiva.